



**El ciberacoso y la estabilidad psicológica: estudio con
adolescentes de Rocafuerte, Manabí, Ecuador**

***Cyberbullying and psychological stability: a study with adolescents
from Rocafuerte, Manabí, Ecuador***

DOI: <https://doi.org/10.33936/psidial.v1i2.4351>

Joselyn Johanna Córdova Cedeño¹  0000-0002-9607-7015

María Eulalia Briones Ponce²  0000-0002-6036-5955

Elan Ignacio Delgado Cobeña³  0000-0003-4843-8602

*Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador*¹ jcordova4484@utm.edu.ec

*Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador*² maria.briones@utm.edu.ec

*Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador*³ eidelgado@utm.edu.ec

Recepción: 29 de enero de 2022 / Aceptación: 6 de noviembre de 2022 / Publicación: 06 de diciembre de 2022

Citación/cómo citar este artículo:

Córdova, J., Briones, M. y Delgado, E. (2022). El ciberacoso y la estabilidad psicológica: estudio con adolescentes de Rocafuerte, Manabí, Ecuador. *PSIDIAL: Psicología y Diálogo de Saberes*, 1(2) 33-49. DOI: <https://doi.org/10.33936/psidial.v1i2.4351>

Resumen

El ciberacoso es un fenómeno en el que se agrede constantemente a un individuo a través de medios tecnológicos interactivos; en éste se destacan al acosador o agresor que es quien ejerce la violencia, que puede ser psicológica o física, y las víctimas o acosados que son quienes sufren las consecuencias del acoso. El presente estudio fundamentó de qué manera incide el ciberacoso en la estabilidad psicológica de los adolescentes, e investigar sobre las tendencias más predominantes del agresor para escoger a sus víctimas. El enfoque utilizado en la investigación fue cuantitativo, en el que se empleó un diseño transversal correlacional en una muestra de 141 adolescentes con edades que oscilan entre los 12 y 17 años, del cantón Rocafuerte, Manabí, Ecuador. Se aplicó la medición científica llevando a cabo una encuesta social con preguntas que se ajustaron al problema de investigación y el análisis documental para sustentar los fundamentos epistemológicos. Se identificó que el 31% de los adolescentes han recibido alguna vez insultos y/o mensajes denigratorios mediante las redes sociales. Los resultados de la literatura investigada demostraron que los adolescentes que hacen uso recurrente de las TICS y no tienen adecuadas relaciones interpersonales son las víctimas más propensas de los ciberacosadores, lo que afecta el estado de su salud mental.

Palabras clave: ciberacoso; estabilidad psicológica; adolescentes; información, comunicación.

Abstract

Cyberbullying is a phenomenon in which an individual is constantly assaulted through interactive technological media; in it, the bully or aggressor is the one who exerts violence, which can be psychological or physical, and the victims or bullied are the ones who suffer the consequences of the harassment. The present study was based on how cyberbullying affects the psychological stability of adolescents, and to investigate the most predominant tendencies of the aggressor to choose his victims. The research approach was quantitative, using a cross-sectional correlational design in a sample of 141 adolescents aged between 12 and 17 years, from the Rocafuerte canton, Manabí, Ecuador. Scientific measurement was applied by carrying out a social survey with questions that were adjusted to the research problem and documentary analysis to support the epistemological foundations. It was identified that 31% of adolescents have ever received insults and/or denigrating messages through social networks. The results of the literature investigated showed that adolescents who make recurrent use of ICTs and do not have adequate interpersonal relationships are the most likely victims of cyberbullies, which affects the state of their mental health.)

Keywords: cyber bullying; psychological stability; teenagers; information; communication.

Introducción

En la presente investigación se aborda el ciberacoso que reciben los adolescentes mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Si bien es cierto, estas son herramientas de gran ventaja para el aprendizaje y el ocio de la humanidad, debido a que han permitido al hombre ser más ágil en su desarrollo desde todos los ámbitos en los que se desenvuelve; no obstante, existen también desventajas que han desencadenado problemáticas a raíz del fenómeno digital, que afectan con mayor frecuencia a los adolescentes.

Ahora bien, el término adolescencia ha formado parte del quehacer científico en el contexto internacional y nacional, entre los que se destaca a Jessor (1991); Wray-Lake et al. (2016) y Uribe et al. (2018), quienes lo asocian como “una etapa de cambio, en la que se pueden producir altos niveles de estrés debido al desempeño de nuevos roles psicosociales (...), al enfrentamiento de los acontecimientos vitales tales como los cambios físicos, interpersonales, afectivos y cognitivos” (p. 441). Además de otras desventajas, como el ser víctimas de influencia social o algún tipo de acoso.

Por otro lado, Salotti (2006) citado por Urie (2018) menciona que cuando se habla de situaciones estresantes en los adolescentes deben tenerse en cuenta “dos factores fundamentales, (i) los acontecimientos vitales (cambios físicos, interpersonales, afectivos y cognitivos); y (ii) las características psicológicas (cognitivas, afectivas y comportamentales)” (p. 441). Debido a que definen la adolescencia como tal, y determinan la valoración del sujeto hacia los acontecimientos de su vida.

De la misma manera, en una publicación de Barcelata y Rivas (2016) se menciona que “la adolescencia transita por sub etapas o períodos que obedecen a marcadores biológicos, cognitivos y psicosociales, asociados a tareas del desarrollo, que coinciden con rangos de edad” (p. 120). Según estos autores, es difícil especificar con precisión dichas etapas, debido a que varían de acuerdo a factores personales, ambientales o contextuales como la cultura. Este último factor, ocupa un papel importante, puesto que varios estudios demuestran que los individuos en condiciones de pobreza son en muchas ocasiones, las víctimas de acoso más fáciles de captar.

De ahí surge la necesidad de mirar el problema del ciberacoso como una situación compleja, pues se hace evidente que afecta el bienestar de los adolescentes, debido a los múltiples factores que pueden conjugarse para lograr la inestabilidad psicológica. Tal como lo indicó Salotti

(2006), entre esa etiología se encuentran las relaciones interpersonales y afectivas; estas por su parte cumplen un rol importante para el sano desarrollo de toda persona.

Cabe destacar que, cuando uno de estos aspectos no funciona adecuadamente, se generan dificultades en la personalidad, tales como baja autoestima, depresión, aislamiento social, ansiedad, entre otros; que conllevan al sujeto a un estado de sumisión, que incrementa las probabilidades de ser víctima de un ciberacosador.

Por otra parte, el acoso en línea (ciberacoso) puede ser más fácil de cometer que otros tipos de acosos, porque el acosador no tiene que enfrentarse cara a cara con su víctima. En ocasiones, recibir acoso cibernético, como cualquier otro tipo de persecución, puede conducir a problemas graves y duraderos. El estrés provocado por vivir en un constante estado de alerta y de miedo puede crear problemas de comportamiento y alteración en el estado emocional del individuo. Por este motivo, se debe pensar en alternativas que ayuden a erradicar esta realidad que hoy acecha a muchos niños y sobre todo adolescentes, debido a que han hecho de la tecnología parte fundamental de su día a día.

En efecto, se contribuye a mejorar no solo la situación psicológica, sino también pedagógica en dichos sujetos, dado que el problema del ciberacoso no solo afecta significativamente la estabilidad psicológica, sino que además dificulta el desarrollo personal, académico y social de las víctimas.

De tal manera que, el objetivo del trabajo de investigación fue fundamentar de qué manera incide el ciberacoso en la estabilidad psicológica de los adolescentes del cantón Rocafuerte, el mismo que se concibe como una desventaja para el desarrollo de los aspectos psicológicos, emocionales, sociales y pedagógicos del objeto en estudio, de ahí la necesidad de fortalecer las relaciones familiares e interpersonales, en donde se inculquen valores éticos y morales para el progreso personal.

Marco referencial

1.1 El ciberacoso en adolescentes

Las tecnologías de la información y la comunicación, son herramientas de gran ventaja para el aprendizaje y el ocio de la humanidad, las mismas que han permitido agilidad en la búsqueda del desarrollo desde todos los ámbitos que involucran al ser humano; además de configurarse

como un mecanismo sin el cual los jóvenes, adolescentes y la sociedad en general de hoy no podrían vivir, debido a la realidad social por la que atraviesa el mundo entero, que exige el uso de las TIC a la mayor parte de la sociedad.

Sin embargo, a raíz de la alta demanda de usuarios digitales y el masivo uso de las herramientas tecnológicas, se han acrecentado varias problemáticas que están más presentes que antes dentro de la sociedad, afectando principalmente a los adolescentes por su fácil manipulación e influencia. Entre estas problemáticas se encuentra el ciberacoso, que genera desventajas, las cuales recaen sobre las bases del desarrollo psicológico, sociológico y pedagógico de los sujetos que son víctimas de acosadores cibernéticos. En consecuencia, existe mayor dificultad para enfrentarlas y abordarlas integralmente.

Según Mendoza (2012) “el ciberacoso se ha llamado también terrorismo social a través de nuevas tecnologías o salvajada emocional” (p. 137). Por esta razón, se puede determinar que se trata de un fenómeno en el que se da una agresión constante hacia un individuo, a través de medios tecnológicos interactivos y dentro de los cuales se destacan el agresor o acosador que es quien ejerce la violencia, la que puede ser psicológica o física en algunos casos. Así mismo, se encuentran las víctimas o acosados, quienes sufren las consecuencias del acoso y que por temor no dan a conocer a un adulto la situación por la que están atravesando.

Como se puede apreciar, el ciberacoso es considerado como un daño recibido por otras personas. Para Cortés (2020) “el ciberacoso se define como un daño intencionado y repetido infligido por parte de un menor o grupo de menores hacia otro menor mediante el uso de los medios digitales” (p. 3). Entonces, se conoce que cualquier anomalía que perjudique a otras personas mediante el uso de las TICs es considerada como ciberacoso, lo cual genera en el individuo daños psicológicos.

Por otro lado, está la víctima-agresiva, quién es víctima de acoso y que en algunas ocasiones también presenta conductas violentas o acosadoras ante otros individuos. Es oportuno mencionar que, el acosador no suele actuar a escondidas; casi siempre hay algún testigo, a quien se le denomina observador.

En este sentido, Varela (2012) define dos grandes líneas dentro de sus teorías sobre la violencia: las teorías activas o innatistas y teorías reactivas o ambientales. La primera considera la agresividad o violencia en el ser humano como componente orgánico y hormonal, elemental para el proceso de adaptación del individuo al medio. En cambio, la segunda considera el

contexto y el aprendizaje como eje fundamental en el desarrollo de conductas violentas y agresivas en los seres humanos.

Según lo mencionado por el autor, se puede identificar que una de las causas que dan paso a la problemática del ciberacoso, es la necesidad sociológica y psicológica de ciertos individuos en exteriorizar a través de sus actos el sentimiento de represión emocional por el que atraviesan, que se origina en la falta de aceptación dentro de su entorno, la escasa atención que reciben por parte de los demás, utilizando como mecanismo de defensa actitudes y comportamientos que pueden causar daño a terceros.

Paralelo a esto, es importante señalar que los agresores normalmente son más fuertes que aquellos a los que intimidan y pueden ser de la misma edad o un poco mayores a sus víctimas; son impulsivos y toleran mal las frustraciones; suelen presentar una actitud hostil y desafiante, adoptando conductas antisociales (Chocarro & Garaigordobil, 2019; Garaigordobil & Aliri, 2013). Por otra parte, quienes son víctimas de acoso suelen ser individuos inseguros, con alto nivel de ansiedad, que probablemente fue adquirida por el hostigamiento reiterado del agresor.

Además, existen datos que indican que también hay casos muy contrarios, en donde los adolescentes víctimas de agresiones y acosos, tienen con sus padres, especialmente con sus madres, un contacto muy estrecho y relaciones más positivas que otros jóvenes en general, lo que puede convertirse en un punto desfavorable para el estudiante, ya que esta relación constituye una protección excesiva (Olweus, 2004, p. 51). Por consiguiente, se vuelve un sujeto vulnerable, inseguro e incapaz de decidir y actuar por sí solo, lo que lo convierte en un sujeto propenso al ciberacoso con manifestaciones como la burla.

Siguiendo este orden de ideas, otros estudios demuestran que existen altos índices de acoso hacia el género femenino, siendo las mujeres quienes sufren más acoso por los agresores; entre las manifestaciones más comunes se encuentran llamadas anónimas con el fin de asustarlas, acoso sexual, robo de contraseñas, persecución y acoso psicológico mediante redes sociales principalmente por WhatsApp y Facebook, siendo en muchos casos objeto de difamación.

Por esta razón, Garaigordobil (2011) demuestra que “el número de afectados de ciberacoso está creciendo, ya que los estudios más recientes encuentran porcentajes cada vez mayores de implicados. El ciberacoso es un fenómeno en crecimiento.” (p. 245). En este caso, el problema afecta a quien es víctima por complejidad, debido a que en la red virtual convergen distintas personas con diferentes criterios, edades e inclusive nacionalidades, quienes en muchas

ocasiones participan de manera indirecta para que se siga fomentando este tipo de conductas que declinan la sociedad.

1.2 Estabilidad psicológica

Para Orozco et al. (2020) “las víctimas del ciberacoso sufren daños psicológicos, debido a que la información lesiva está disponible para todo el mundo las 24 horas del día” (p. 25). Entonces, se debe valorar que los acosados, están expuestos a grandes deterioros en su estabilidad psicológica; por ende, dicha situación puede llegar a causarles dificultades rigurosas en su salud mental.

En una publicación Barcia y Mendoza (2019) se expone que cuando se habla de estabilidad psicológica se hace referencia “al nivel de equilibrio, adaptabilidad y criterio de realidad con que la persona percibe e interactúa con su entorno y en relación a sus estados internos en un momento determinado” (p. 5). Es decir que, una persona estable psicológicamente, puede distinguirse por lograr insertarse en la sociedad sin mayor problema, demostrando en su actitud constancia, persistencia e incluso resiliencia, que consecuentemente le permite controlar sus impulsos y reaccionar de manera moderada ante los estímulos de su entorno.

Respecto a ello, se puede inferir que un adolescente cuando es víctima del ciberacoso, presenta conductas contrarias a la mencionadas en el párrafo anterior, por lo que se requiere de una mayor preocupación de la sociedad hacia la problemática, ya que la inestabilidad psicológica no le permite al sujeto vivir en plenitud, menos aún externalizar sus emociones y sentimientos que lo consumen y desequilibran, permitiendo así que el agresor continúe con el hostigamiento hasta lograr sus objetivos.

Por este motivo, se debería atender desde las diversas áreas sociales el fenómeno estudiado, y dependiendo de la afectación un especialista en la rama de la psicología, brinde atención temprana que permita erradicar el problema, más aún en los adolescentes; que como se ha estudiado son los principales afectados por esa realidad social. Retomando a Barcia & Mendoza (2019) “la estabilidad psicológica constituye un indicador positivo de la relación del sujeto consigo mismo y con su medio” (p. 3). También incluye aspectos valorativos y afectivos que se integran en la proyección futura y el sentido de la vida.

Resulta importante recalcar que, una persona estable psicológicamente aprende a controlar sus impulsos, es decir que, el bienestar psicológico cumple un rol fundamental en todos los aspectos de la vida de un sujeto en desarrollo. No obstante, se requiere de constante motivación personal y de ambientes libres de conflictos, para que de esta manera se pueda alcanzar dicha estabilidad.

Paralelamente, se debe considerar que, el ciberacoso está inmerso en la sociedad y como tal debe de ser atendido desde todas las disciplinas existentes, que contribuyan a mejorar este problema que día tras día está generando dificultades psicológicas en los adolescentes, a tal punto que desestabiliza sus emociones.

Dentro de varias investigaciones se resalta la de Peña & Aguaded (2021), en la que se indica que “los sujetos que presentan mayor bienestar familiar, presentan menor índice de acoso escolar” (p. 88). Considerando que la familia es parte fundamental para que los hijos puedan tener buena estabilidad psicológica y de esta manera no sufran de este tipo de acoso.

De igual manera, se valora la importancia de la familia en esta problemática, puesto que, debe existir un control desde casa, donde los padres y familiares, monitoreen las actividades que sus hijos realizan en internet. Además de observar las páginas que estos usan, con el propósito de mantener un control ante cualquier novedad negativa que pueda presentarse. Por lo tanto, la responsabilidad familiar es base fundamental en la prevención del ciberacoso.

Por otro lado, Menéndez et al. (2021) expresan que “las futuras líneas de investigación deben dirigirse a seguir estudiando el fenómeno del Bullying desde diferentes prismas para conocer su relación con otras variables en las posibles víctimas” (p. 140). Sin duda alguna los investigadores direccionan de manera positiva estudios sobre Bullying que en su momento contribuyen a las diferentes necesidades y pueden orientar a la ciudadanía en general sobre el ciberacoso.

Así mismo, Castaño (2020) aporta que “del mismo modo, debemos tener en cuenta que el conocimiento de las emociones propias o inteligencia emocional percibida (...) resulta un factor diferencial en el alumnado implicado en situaciones de acoso escolar” (p. 98). Por tanto, es de considerar que el bienestar psicológico depende del estado emocional que los adolescentes generen en ellos y como tal les permita salir adelante luego de ser víctimas de este tipo de acoso.

Otra investigación que hace énfasis a resultados del ciberacoso e intervención psicológica es la propuesta de Garaigordobil y Aliri (2013), quienes refieren que “los programas de intervención psicológica para prevenir y reducir el acoso/ciberacoso deben promover una mejora del clima social del aula, potenciando el desarrollo de la conducta prosocial, las habilidades sociales y de comunicación” (p. 473). Lo cual permite considerar que, la intervención psicológica es fundamental en los adolescentes que son parte del ciberacoso y como tal deben de recibir la debida atención.

Estas investigaciones se enfocan en mejorar el bienestar psicológico de los adolescentes que han sufrido o son parte del ciberacoso, y de esta forma poder contribuir a su estado emocional, dado que, es importante que estos adolescentes reciban atención especializada, y de esta manera potenciar su autoestima, emociones y mejorar su capacidad empática.

Metodología (Materiales y Métodos)

La presente investigación se fundamentó en un diseño no experimental con alcance correlacional mediante un enfoque cuantitativo. Los métodos empíricos que se utilizaron fueron la medición científica, que permitió recolectar los datos del ciberacoso en la población de estudio, y el análisis documental para sustentar los fundamentos epistemológicos de la investigación. Además, se aplicaron métodos teóricos para profundizar en la información empírica obtenida, entre los cuales constan el método analítico-sintético que sirvió de base para descomponer en dimensiones el análisis del ciberacoso, y poder sintetizar dichos datos en nuevas inferencias. También el método deductivo para llegar a particularidades teóricas acerca de la incidencia generada en la estabilidad psicológica.

Por su parte, en el trabajo de campo para la recolección de los datos se elaboró una encuesta que se aplicó mediante un formulario de Google a los participantes seleccionados. Dicha encuesta estuvo constituida de 16 ítems, que se distribuyeron de la siguiente manera: Del ítem uno al cuatro midió aspectos relacionados a tendencias acosadoras de los adolescentes; del cinco al ocho midieron aspectos vinculados a víctimas de ciberacoso; del nueve al 12 midieron la actitud que presentan los adolescentes como observadores de casos de ciberacoso; y del 13 al 16 midieron las principales consecuencias del ciberacoso en la estabilidad psicológica de los adolescentes.

Las opciones de respuesta del instrumento aplicado se basaron en la escala de Likert con 5 alternativas de selección, desde “Siempre (S)” con una valoración de cinco puntos; “Casi Nunca (CN)” con la valoración de cuatro puntos; “A veces (AV)” con la valoración de tres puntos; “Casi Siempre (CS)” con una valoración de dos puntos y “Nunca (N)” con la valoración de un punto. Además, se calculó la confiabilidad del instrumento mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, dando como resultado un coeficiente alto de 0,789.

La población en estudio correspondió a los estudiantes de Subnivel Básica Superior y Bachillerato General Unificado (BGU) de dos instituciones educativas del cantón Rocafuerte, en la provincia de Manabí, Ecuador. En total, se encontraban matriculados 444 alumnos.

En función de este grupo de estudiantes, se obtuvo una muestra inicial de 206 participantes, que se determinó mediante la fórmula de tamaño de muestra, bajo un nivel de confianza del 95% y un nivel de significancia del 5%. Es por ello que, para reducir el tamaño de la muestra se aplicó la fórmula de la muestra corregida $nc = n / (1 + (n/N))$, quedando un total de 141 adolescentes, para lo cual se empleó el estudio en un rango de edad entre 12 y 17 años, tanto de la zona urbana y rural de Rocafuerte.

Resultados

De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta aplicada a los 141 adolescentes del cantón de Rocafuerte, se destacaron los resultados más significativos en las diferentes dimensiones de análisis del ciberacoso:

Dimensión 1: Tendencias de un ciberacosador.

En el ítem: “Se siente bien cuando molesta a sus compañeros por las redes sociales”, un 20% que equivale a 28 adolescentes refirieron que a veces lo hacen; y un 36% equivalente a 51 adolescentes, manifestaron que casi nunca lo hacen. Con respecto al ítem: “Has publicado comentarios o fotografías en internet usando cuentas falsas”, un 21% que equivale a 30 adolescentes, respondieron que casi siempre lo hacen; y un 37% equivalente a 52 adolescentes, indicaron que casi nunca lo hacen.

Dimensión 2: Víctimas de ciberacoso.

En el ítem: “He sido amenazado/a en las redes sociales”, un 35% que equivale a 49 adolescentes señalaron que casi siempre les pasa. En el ítem: “Recibe insultos o mensajes denigratorios mediante las redes sociales”, un 31% equivalente a 44 adolescentes contestaron que casi siempre les sucede. Y en el ítem: “Se siente mal por las agresiones que recibe en internet”, el 39% que equivale a 55 adolescentes, refirieron que a veces les pasa.

Dimensión 3: Actitud como observador de ciberacoso.

En el ítem: “Hace algo cuando ve compañeros que usan cuentas de redes sociales falsas para molestar a otros”, el 25% que equivale a 35 adolescentes, indicaron que a veces lo hacen; y el 29% equivalente a 41 adolescentes, manifestaron que casi nunca lo hacen. En el ítem: “Le brinda apoyo emocional a sus compañeros que sufren de este tipo de ciberacoso”, el 21% que equivale a 30 adolescentes, señalaron que a veces lo hacen; y el 33% equivalente a 47 adolescentes, respondieron que casi nunca lo hacen.

Dimensión 4: Incidencia en la estabilidad psicológica.

En el ítem: “Siento ansiedad e inseguridad en mis actividades diarias”, el 27% que equivale a 38 adolescentes, refirieron que casi siempre; y el 28% equivalente a 39 adolescentes, contestaron que a veces. En el ítem: “Siento desmotivación o depresión al socializar con conocidos”, el 24% que equivale a 34 adolescentes, indicaron que casi siempre les pasa; y el 25% equivalente a 35 adolescentes, manifestaron que a veces les sucede.

Discusión

Con base en los resultados obtenidos en la investigación, se obtuvo información relevante que aportó la aplicación del instrumento e ítems problematizadores en relación al ciberacoso. Por consiguiente, los hechos medibles y que son pertinentes para analizar en la investigación son: adolescentes con dificultades para socializar, tímidos y que desconocen aún los peligros que existen en las redes sociales. Así como también, están quienes han sufrido este tipo de acoso digital que no lo han hecho público por temor a ser juzgados, a que no les crean y a que su agresor retome el hostigamiento.

El estudio reportó que un 25% de los adolescentes, afirman tomar acciones a favor de la víctima de un ciberacoso cuando se encuentran en papel de observador, mientras que un equivalente del 29% de los mismos nunca lo hacen. En un estudio reciente realizado en Murcia a 950 estudiantes de la Educación Superior Obligatoria [ESO], que proporcionan datos de la prevalencia de ciberobservadores, se encontró que en el 62,3% del grupo de participantes, informaron haber observado uno o más comportamientos de ciberacoso y no haber actuado; lo cual ha conllevado a observar comportamientos violentos como: envío de mensajes ofensivos, llamadas anónimas para asustar, difusión de rumores para desacreditar.

En concordancia con los datos encontrados en los adolescentes que han sido observadores, se puede entender que la problemática del ciberacoso es un tema de concientización, debido a que al ser observador de acciones negativas de un ciberacosador hacia víctima, al observador no se lo exime de culpa, es un cómplice y por tanto es también un acosador, lo cual vulnera aún más a la víctima; quien, a raíz del acoso presentará afectaciones emocionales que limitan su calidad de vida; y que, “a largo plazo pueden afectar sus rasgos psicosociales creando psicopatologías que impactan sobre las relacionales sociales en la vida adulta” (Carabalí et al., 2018, p. 22).

Según lo que se ha encontrado en los estudios previos, el ciberacoso es una de las problemáticas actuales dentro de la sociedad, que constituyen un riesgo principalmente para los niños y adolescentes; sin embargo, no todos estos actos de agresiones en medios digitales, son castigados por las leyes pertinentes y con el debido rigor de la gravedad ocasionada, por ende, este tipo de violencia genera en la víctima el sentimiento de inseguridad y desprotección.

Estévez et al., (2019) mencionan que, “esta angustia psicológica puede manifestarse en diferentes indicadores de ajuste emocional, como el autoconcepto y la autoestima, el estrés y la ansiedad, la depresión, el sentimiento de soledad, la insatisfacción vital, problemas psicosomáticos o incluso ideación suicida” (p. 211), lo cual demuestra el elevado nivel de afectación en la víctima de acoso, en quienes además se suelen observar problemas psicosomáticos como dolor abdominal, desórdenes del sueño o cefaleas (Arseneault, 2017; Copeland et al., 2014; Gini y Pozzoli, 2013).

Por estas razones, se hace necesaria la realización de charlas que permitan concientizar a los adolescentes sobre el tema y sus múltiples afectaciones en la vida de quien se convierte en víctima de esta problemática, cada día más presente entre la sociedad.

Así mismo, se pudo constatar la difamación como principal característica, solicitudes de cuentas falsas de la red social Facebook, mensajes inapropiados e indecentes enviados al chat de Messenger por parte de desconocidos. Dichos resultados, demuestran claramente la existencia del problema, el cual ha sido por años un tema social que afecta a todos los rincones del mundo, y en los que la víctima más común es el individuo joven por su poca madurez y capacidad para tomar decisiones adecuadas.

Por tanto, es vital y necesario atender el problema del ciberacoso en adolescentes, ya que según lo señalado por varios autores este tipo de acoso no solo puede incidir negativamente en el proceso de aprendizaje de los adolescentes, sino también que provoca “graves consecuencias, debido a que es un fenómeno que afecta de forma transversal al resto de espacios de socialización: como la familia, amigos, compañeros de clase, entre otros” (Álvarez, 2018, p. 111). Es decir, el impacto que tiene este problema social logra desestabilizar el aspecto psicológico de las víctimas, que se convierte en riesgo para su vida.

La problemática se argumenta y sustenta con ayuda de autores y referentes teóricos que se van articulando dentro del texto. Por ello, es preciso señalar que la elaboración de esta investigación es fundamental para los intereses de los adolescentes del cantón Rocafuerte, ya que así podrán apropiarse de información pertinente para actuar ante este problema, que está inmerso en la sociedad, del cual se podría estar siendo víctima, y que por desconocimiento no se actúa, dando cabida a que el acoso aumente y se manifieste en distintos escenarios.

De esta manera se pudo conocer más sobre el ciberacoso en las instituciones educativas, mismo que provoca en el estudiante una serie de trastornos que perjudican su etapa académica y personal. Así mismo tener en cuenta los rasgos principales de estos actores que provocan estragos en otros individuos en su diario vivir. Manifiestan Navarro y Hermoso (2019) que “la característica principal de estos protagonistas es que viven en una sociedad conectada en red: pertenecen a comunidades virtuales, utilizan chats, etc., por lo que garantizan la comunicación con otros usuarios” (p.13).

Como parte fundamental de las características de los actores del ciberacoso está el uso consecutivo de las redes sociales, donde buscan sus víctimas y proceden con sus anomalías, provocando en ellas el miedo. Es evidente que esta problemática está creciendo en la sociedad actual, la cual se debe considerar y prestar atención para controlar o erradicar la situación.

Paralelo a lo mencionado, se estima que el acoso puede ser directo o indirecto llevando a la víctima a confundirse en el momento de ser tratada por el individuo. Así mismo el acoso directo puede subdividirse en físico y verbal, mostrando inmediatamente maniobras que dan a ser vistas como acciones inapropiadas. Es por ello que se recomienda estar atentos a las diferentes actitudes que muestre una persona, ya sea conocida o desconocida, puesto que se desconoce su intención (Jiménez et al., 2021).

Es necesario tener en cuenta dentro de las víctimas el estado emocional que estos desarrollan una vez que han sido embestidas por el acosador. Conociendo que la parte psicológica debe de ser tratada para evitar posibles suicidios o depresiones en estas personas que han pasado por momentos difíciles ante el acoso. Por su parte Tapia (2021) menciona que “la emoción es un estado complejo de sentimientos que da como resultado cambios físicos y psicológicos que influyen en el pensamiento y el comportamiento” (p. 11). De esta forma tratar de comprender los cambios psicológicos de una persona que ha pasado por este adverso momento que trajo consigo malas experiencias en su vida.

Conclusiones

Como resultado de este trabajo, se puede señalar que los ciberacosadores tienen la tendencia de ejercer hostigamiento comúnmente en las mujeres del rango etario de 14 a 15 años; y en quienes presentan vulnerabilidad por introversión y baja autoestima.

Los adolescentes se encuentran en una etapa en la que sufren cambios en su aspecto físico y personalidad, que le generan inestabilidad psicológica debido a las manifestaciones conflictivas que se derivan en los hogares, afectando de manera significativa su adaptación al entorno social y convirtiéndose en seres introvertidos, poco o nada sociables, inseguros, depresivos, ansiosos, lo cual los acerca a distintos problemas sociales, como es el caso del ciberacoso, siendo víctimas muy fáciles de manipular.

La incorporación de las TIC en el contexto educativo, debería ser controlada para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje; puesto que, si bien genera múltiples ventajas, como la adquisición de un amplio contenido de información y nuevos conocimientos; se mira sin importancia los problemas derivados de su constante uso. Además de eso, genera desventajas como el acoso u hostigamiento digital, que puede desencadenar en problemas pedagógicos, sociológicos y psicológicos en la vida de las víctimas.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez-Idarra, G. (2018). Consecuencias e impacto del ciberacoso. *Educación y futuro: Investigación aplicada y experiencias educativas*, (38), 109-127. <http://hdl.handle.net/11162/191238>
- Arseneault, L. (2017). El impacto a largo plazo de la victimización por acoso en la salud mental. *Psiquiatría mundial*, 16 (1), 27-28. <http://dx.doi.org/10.1002/wps.20399>
- Barcelata, B., y Rivas, D. (2016). Bienestar psicológico y satisfacción vital en adolescentes mexicanos tempranos y medios. *Revista Costarricense de Psicología*, 35(2), 119-137. <http://dx.doi.org/10.22544/rcps.v35i02.04>
- Barcia, M., y Mendoza, C. (2019). La motivación laboral en la estabilidad psicológica. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, septiembre 2019, 1-15. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/09/motivacion-laboral.pdf>
- Carabalí Montenegro, K., Daza Ariño, W., Saumet Fonseca, L. (2018). *Factores relacionados al Cyberbullying en la adolescencia*. [Tesis de Grado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Ucc. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/7844>
- Castaño, R. (2020). *La inteligencia emocional como factor de protección frente al acoso escolar y el ciberacoso en adolescentes*. [Tesis de Maestría, Universidad de Almería]. Repositorio. <http://hdl.handle.net/10835/10070>
- Chocarro, E., y Garaigordobil, M. (2019). Bullying y cyberbullying: diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores. *Pensamiento Psicológico*, 17(2), 57-71. <https://doi.org/10.11144/doi:10.11144/Javerianacali.PPSI17-2.bcds>
- Copeland, W.E., Wolke, D., Lereya, S.T., Shanahan, L., Worthman, C. y Costello, E.J. (2014). La participación en el acoso infantil predice una inflamación sistémica de bajo grado en la edad adulta. *Actas de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos de América*, 111(21), 7570-7575. <http://dx.doi.org/10.1073/pnas.1323641111>
- Cortés, A. (2020). Acoso escolar, ciberacoso y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 36(3), 1-12. <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/1671/371>

- Estévez, E., Flores, E., Huéscar, E. (2019). Programas de intervención en acoso escolar y ciberacoso en educación secundaria con eficacia evaluada: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 51(3), 210-225. <https://doi.org/10.14349/rlp.2019.v51.n3.8>
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International journal of psychology and psychological therapy*, 11(2), 233-254. <https://www.redalyc.org/pdf/560/56019292003.pdf>
- Garaigordobil, M., y Aliri, J. (2013). Ciberacoso ("cyberbullying") en el país vasco: Diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores. *Psicología conductual*, 21(3), 461-474. <https://online.ucv.es/wp-content/blogs.dir/15/files/2015/02/Garaigordobil-2013.-Ciberacoso-en-el-Pais-Vasco..pdf>
- Gini, G. y Pozzoli, T. (2013). Niños acosados y problemas psicósomáticos: un metanálisis. *Pediatría*, 132(4), 720-729. <http://dx.doi.org/10.1542/peds.2013-0614>
- González-Calatayud, V., Prendes-Espinosa, M., Bernal-Ruiz, C. (2020). Investigación sobre adolescentes que son observadores de situaciones de ciberacoso. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 259-273. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.370691>
- Jiménez-Sánchez, M., Berrocal de Luna, E., y Alonso-Ferres, M. (2021). Prevalencia y características del acoso y ciberacoso entre adolescentes. *Universitas Psychologica*, 20, 1-14. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/22028>
- Mendoza-López, E. (2012). Acoso cibernético o cyberbullying: Acoso con la tecnología electrónica. *Pediatría de México*, 14(3), 133-146. <https://www.medigraphic.com/pdfs/conapeme/pm-2012/pm123g.pdf>
- Menéndez, J., Fernández, J., Cecchini, J., y González, S., (2021). Acoso escolar, necesidades psicológicas básicas, responsabilidad y satisfacción con la vida: relaciones y perfiles en adolescentes. *Anales de Psicología*, 37(1), 133-141. <https://doi.org/10.6018/analesps.414191>
- Navarro-Pardo, T., y Hermoso-Traba, R. (2019). *Riesgos entre los adolescentes por el mal uso de las TIC: Ciberacoso*. [Tesis de Grado, Universidad Zaragoza]. Repositorio. <https://zaguan.unizar.es/record/85044/files/TAZ-TFG-2019-3389.pdf?version=1>
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Ediciones Morata.

- Orozco, M., Niño, J., y Fernández, F. (2020) Estrategia pedagógica para formar a padres y acudientes sobre el fenómeno del ciberacoso. *ESPACIOS*, 41(33), 24-33. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n33/a20v41n33p03.pdf>
- Peña, M., y Aguaded, E. (2021). Inteligencia emocional, bienestar y acoso escolar en estudiantes de educación primaria y secundaria. *Journal of Sport and Health Research*, 13(1), 79-92. <https://recyt.fecyt.es/index.php/JSHR/article/view/87372>
- Tapia-Garfias, B. D. (2021). *Estrategias de prevención contra el ciberacoso o ciberbullying dirigidos a estudiantes de 2do de secundaria de la UE Gualberto Villarroel mediante la plataforma de reducción y sentido de vida*. [Tesis de Grado, Universidad Mayor de San Andrés] Repositorio. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/25981>
- Uribe, A., Ramos, I., Villamil, I., y Palacio, J. (2018). La importancia de las estrategias de afrontamiento en el bienestar psicológico en una muestra escolarizada de adolescentes. *Psicogente* 21(40), 440-457. <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3082>
- Varela-Garay, R. (2012). *Violencia, Victimización y Cyberbullying en adolescentes escolarizados/as: una perspectiva desde el Trabajo Social*. [Tesis doctoral, Universidad Pablo de Olavid]. Repositorio. <http://hdl.handle.net/10433/4127>

Autor	Contribución
Joselyn Johanna Córdova Cedeño	Concepción y diseño, investigación; metodología, redacción, adquisición de datos, análisis e interpretación. Búsqueda bibliográfica
María Eulalia Briones Ponce	Concepción y diseño, investigación; metodología, redacción, adquisición de datos, análisis e interpretación. Búsqueda bibliográfica
Elan Ignacio Delgado Cobeña	Concepción y diseño, investigación; metodología, redacción, adquisición de datos, análisis e interpretación. Búsqueda bibliográfica
